Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

METAFISICA I

GRADO EN FILOSOFÍA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

Fecha de publicación: 04-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura pretende traer a los alumnos los cuestionamientos esenciales que han preocupado y preocupan a la filosofía desde sus inicios, ofreciendo para ello todas las herramientas conceptuales que permitan la comprensión de los temas de lo que desde Andrónico de Rodas hemos venido llamando metafísica, abarcando aspectos tales como el ser, la verdad, la esencia, la substancia, la nada, el devenir, el movimiento… y, a su vez, como la historia de la metafísica se ha preocupado por ellos. Prestando especial interés a la filosofía primera de Aristóteles y dialogando desde allí con los autores más pertinentes.
Objetivos.
•Conocer el lugar de la Metafísica en la sistematización filosófica y el grado de abstracción que representa.
•Conocer y aplicar los conceptos ontológicos fundamentales.
•Comprender textos de carácter metafísico y comentarlos adecuadamente.
•Reflexionar sobre la posibilidad y/o necesidad de un conocimiento racional sobre las prinicipales temáticas de la metafísica.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

CG1. Expresarse con rigor y precisión en el ámbito filosófico.
CG3. Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis en la comprensión de textos y temas propios del ámbito de la Filosofía.
CG4. Transmitir oralmente de un modo adecuado las ideas propias dentro del área de los estudios de Filosofía.
CG6. Desarrollar la capacidad de discusión razonada, clara y ordenada en el ámbito de la Filosofía.
CG7. Saber presentar por escrito, con solidez argumentativa y corrección formal, los resultados del estudio y de la investigación.
CE3. Manejar la técnica del comentario de textos filosóficos, su adecuada interpretación y contextualización.
CE4. Reconocer la relevancia para la actividad filosófica de otras disciplinas (empíricas, humanas y sociales) y reflexionar sobre sus respectivos límites y aportaciones.
CE7. Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información filosófica y sobre áreas afines mediante tecnologías de información y comunicación actuales (bibliotecas digitales, bases de datos, internet y otros instrumentos informáticos).

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Ontología
- Propiedades trascendentales del ser: Verdad, bondad y belleza. El punto de partida de la metafísica.
- Estatuto científico de la metafísica. Estudio y análisis de la Filosofía primera de Aristóteles.
- Estructura metafísica del ente y del ser: Substancia y accidente, los modos decirse el ser. Materia y forma. Potencia y acto.
- El ente y sus causas.
- El ser y la nada,
-La pregunta por el sentido del ser.
- El problema de la metafísca.

Teología Natural
- El problema metafísico de Dios y sus modos de conocimiento.
- Sobre la existencia y esencia de Dios (o Absoluto).
- El problema del sentido. Teodicea.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Lectura y comentario de obras y textos seleccionados
Prácticas / Resolución de ejercicios	Realización y/o exposición de un trabajo sobre un problema o tema filosófico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	36
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	26
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	[AP] La modalidad será presencial. Como plan de contingencia se considerará el paso a remoto [PC] y los contenidos teóricos de la asignatura se expondrán mediante videoconferencias en horario de clase [AD].
Lecturas	Semana 1 a Semana 15	[AP] Las lecturas serán presenciales. Como plan de contingencia se considerará el paso a remoto [PC] y los comentarios de texto individuales y colectivos se desarrollarán mediante videoconferencias en horario de clase [AD].
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas individuales y colectivas [AP/AD]
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	[AP] Prueba escrita presencial. Como plan de contingencia se considerará el paso a remoto [PC] y la prueba se realizará en el Aula Virtual mediante las herramientas corporativas [AD].

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En dicho sistema la asistencia a clase es obligatoria. Mínimo de asistencia a clase: 80%.
Las pruebas escritas y otras actividades de evaluación se orientarán a valorar la adquisición, por parte del alumno, de los contenidos fundamentales de la materia, así como el dominio de sus competencias genéricas y específicas. Para poder aprobar en la convocatoria ordinaria, es condición necesaria que el estudiante haya realizado al menos el trabajo individual, el comentario de texto y el examen final. Únicamente en ese caso se computarán en la calificación global las puntuaciones obtenidas.
Convocatoria Ordinaria:
Redacción de un trabajo individual cuyo tema estará directamente relacionado con el contenido de la asignatura: . Acumulativo y no reevaluable.
. Dependiendo de la disponibilidad de tiempo y el interés se podrá exponer.
. Ponderación: 25% total (O bien, trabajo individual 15%; Exposición 10%).
Comentario de textos seleccionados:
. Acumulativo y reevaluable (en la convocatoria extraordinaria de Junio).
. Ponderación: 15%
Examen Final (En la fecha de la convocatoria oficial establecida por la URJC): Se trata de una prueba escrita.
. Nota mínima: 5 para hacer media. Ponderación: 60%
. Reevaluable (en la convocatoria extraordinaria de Junio).
Convocatoria Extraordinaria de Junio:
Examen Final en la fecha de la convocatoria establecida por la URJC:
. Dicho examen tendra como objeto la totalidad del contenido de la asignatura. . Nota mínima: 5 para hacer media. Ponderación: 60%.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aristóteles (2001): ***Metafísica***. Editorial Gredos, Madrid.
Aristóteles (2001): *Física*. Editorial Gredos, Madrid.
Aristóteles (2001): *Ética a Nicómaco*. Editorial Gredos, Madrid.
Aristóteles (2020): Acerca del alma. Editorial Gredos, Madrid.
Aristóteles (2012): *Metafísica (Edición Trilingüe de Valentín García Yebra)*. Gredos, Madrid.
Descartes, R. (1996): *Reglas para la dirección del espíritu*. Alianza Editorial, Madrid.
Descartes, R. (2020): *Meditaciones Metafísicas*. Alianza Editorial, Madrid.
Hegel, G.W.F. (1999): *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.
Hegel, G.W.F. (2005): *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Alianza Editorial, Madrid.
Hegel, G.W.F (2011): *Ciencia de la lógica I. La lógica objetiva*. Abada Editores.
Hegel, G.W.F (2023): *Ciencia de la lógica II. La lógica subjetiva*. Abada Editores.
Heidegger, M. (1973): *¿Qué es metafísica?* Alianza, Madrid.
Heidegger, M. (1994): *Conferencias y artículos.* Editorial del Serbal, Barcelona.
Heidegger, M. (1998): *El Ser y el tiempo.* FCE, México.
Heidegger, M. (2001): *Introducción a la metafísica*. Gédisa, Barcelona.
Kant, I. (1998): *Crítica de la razón pura*. Alfaguara, Madrid.
Kant, I. (2001): *Crítica de la razón práctica*. Alianza Editorial, Madrid.
Kant, I. (2013): *Crítica del juicio*. Austral, Barcelona.
Leibniz, G. (2011): *Escritos*. Editorial Gredos, Madrid.
Leibniz, G. (2022): *Teodicea: ensayos sobre la bondad de dios, la libertad del hombre y el origen del mal*. Biblioteca Nueva, Barcelona.
Parménides et al. (2006): *Obras*. Gredos, Madrid.
Platón (2008): *Diálogos*. Editorial Gredos, Madrid.
Sartre, J.P. (1993): *El ser y la nada.* Altaya. Barcelona.
Spinoza, B. (2011): *Ética demostrada según el orden geométrico*. Alianza Editorial, Madrid.
Tomas de Aquino (2006): *Suma de Teología*. Biblioteca de autores cristianos, Madrid.

Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

Aubenque, P. (2008): *El problema del ser en Aristóteles*. Escolar y Mayo, Madrid.
Alvira, T; Melendo Granados, Tomás; Clavell Ortiz-Repiso, L. (1982): *Metafísica,* Pamplona, EUNSA.
Brunner, O. (1991): *Estructura interna de Occidente*. Alianza Editorial, Madrid.
Calvo Martínez, T. (2024): *Aristóteles y el aristotelismo*. Akal, Madrid.
Canals Vidal, F. (1981): *Cuestiones de fundamentación,* Barcelona, PPU, 1981.
Dell Noce, A. (2010): Il problema dell'Ateismo, Il Molino*.* Bolonia,
Gilson, E. (1945): *Dios y la filosofía*. EMECE, Buenos Aires.
Gilson, E. (1965): *El ser y la esencia.* Ediciones Desclée de Brouwer*, Buenos Aires.*
Gómez Caffarena, J. (1983): *Metafísica fundamental*. Ediciones Cristiandad.
Gómez Caffarena, J. (2007): *El enigma y el misterio*. Editorial Trotta, Madrid.
Grondin. J. (2006): *Introducción a la metafísica*. Herder, Barcelona.
González, A.L.(1985): *Teología Natural.* EUNSA, Pamplona.
Heimsoeth, H. (1966): *La metafísica moderna.* R. Occidente-Alianza, Madrid.
Heimsoeth, H. (1974): *Los seis grandes temas de la metafísica occidental*. R. Occidente-Alianza, Madrid.
Heimsoeth, H. (1974): *Los seis grandes temas de la metafísica occidental*. R. Occidente-Alianza, Madrid.
Hirschberger, J. (1971): *Historia de la filosofía*, vol. I (Antigüedad. Edad Media. Renacimiento). Herder, Barcelona.
Jaeger, W. (2023): *Aristóteles. Bases para la historia de su desarrollo intelectual*. Fondo de Cultura Económica, México.
Marion, J-L. (2010): *Dios sin el ser*, Pontevedra, Ellago Ediciones, 2010.
Martínez Marzoa, F. (2010): *Historia de la filosofía (2 vols.)*. Istmo, Madrid.
Oñate y Zubia, T. (2001): *Para leer la Metafísica de Aristóteles en el siglo XXI. Análisis crítico hermenéutico de los 14 lógoi de Filosofía Primera*. Dykinson, Madrid.
Pieper, J. (1973): *Defensa de la filosofía,* Herder, Barcelona.
Reale, G. (2003): Guía de lectura de la "Metafísica" de Aristóteles. Herder, Barcelona.
Ross, D. W. (2022): *Aristóteles*. Editorial Gredos, Madrid.
Rovira, R. (1981): *La fuga del no ser.* Ediciones encuentro*,* Madrid.
Von Balthasar, H.U*. (1986): Una estética teológica. Vols. 4 (Metafísica. Edad antigua) y 5 (Metafísica. Edad Moderna).* Encuentro, Madrid.
Von Balthasar, H.U. (1985): *Teológica. La verdad del mundo,* Madrid, Encuentro.
Wolff, C. (2000): *Pensamientos racionales acerca de Dios, el mundo y el alma del hombre, así como sobre todas las cosas en general*. Akal, Madrid.
Zubiri, X, (1994): *Naturaleza, historia, Dios.* Alianza Editorial, Madrid.
Zubiri, Xavier. (1994): *Los problemas fundamentales de la metafísica occidental.* Alianza Editorial, Madrid.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JACINTO HABDED CALDERÓN GONZÁLEZ
Correo electrónico	jacinto.calderon@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 15:38 | Hash: f3d220cd0e4dfed7ef283bd92feb6161.